En sesión celebrada el día 4 de mayo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la participación de Navarra en los fondos europeos extraordinarios para afrontar las consecuencias económicas derivadas de la crisis del Covid-19, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 4 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, miembro del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, ante la Mesa de la Cámara presenta para su tramitación las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

Con fecha 24 de abril se publicó en la página oficial de la Comisión Europea una información sobre el plan común de recuperación, sustentado en un presupuesto renovado de la UE a largo plazo que va a elaborar dicha institución.

En concreto, se manifestaba que, tras la videoconferencia celebrada el 23 de abril, los dirigentes europeos encargaron a la Comisión Europea que delinease una respuesta colectiva a la crisis indicándose que en el contexto de la evaluación económica exhaustiva el presupuesto europeo, claramente ligado al Fondo de Recuperación, va a constituir un instrumento con una fiabilidad corroborada por el tiempo, capaz de hacer frente a la magnitud de las tareas que exigirá a la recuperación.

Además se señalaba que la mayor parte de la financiación se destinará a generar inversiones y una cohesión económica que refuercen la resiliencia y autonomía de la Unión, al tiempo que se promueven políticas modernas como el Pacto Verde Europeo y la transición digital.

*«El próximo presupuesto a largo plazo de la UE, nuestro próximo presupuesto a siete años vista, tiene que adaptarse a las nuevas circunstancias que impone la crisis del coronavirus. Es preciso que aumentemos su capacidad para generar la inversión necesaria en toda la Unión Europea«, afirmó la presidenta Von der Leyen. «Todo este empeño persigue la protección del mercado único. Las inversiones deberán concentrarse en los primeros años y será necesario encontrar un equilibrio adecuado entre subvenciones y préstamos».*

Por su parte, el presidente del Eurogrupo, Mario Centeno, ha declarado que “*Hemos estado trabajando en el paquete de medidas económicas más grande y ambicioso*” conocido, para atajar la crisis del coronavirus. Dicho paquete, todavía sin aprobar definitivamente, pasará por usar las líneas de crédito del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) –el fondo de rescate– con unos 240.000 millones, movilizar hasta 200.000 millones del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y activar un fondo de ayudas contra el paro (100.000 millones), bautizado como SURE.

A la vista de lo anterior se formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno solicitar al Gobierno de España que éste facilite a Navarra la participación en esos fondos europeos a los que concurrirá el Estado, de forma que nuestra Comunidad pueda verse apoyada económica y financieramente de ese paquete de ayudas provenientes de las instituciones europeas destinadas a hacer frente a las consecuencias derivadas de la crisis del Covid-19?

Iruñea/Pamplona a 28 de abril de 2020

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique